

**HECHO ESENCIAL**  
**SOCIEDAD DE INVERSIONES NORTE SUR S.A.**  
**Inscripción de Registro de Valores Nº685**

Santiago, 30 de abril de 2015

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

Ref.: Informa principales acuerdos de la Junta  
Ordinaria de Accionistas.

Señor Superintendente:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9º y 10º de la Ley de Mercado de Valores, y en la Sección II Párrafo 2.2. de la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y sus modificaciones, vengo en comunicar en carácter de hecho esencial a usted que en el día de ayer, miércoles 29 de abril de 2015, se celebró en sala ICARE, ubicada en calle Apoquindo N°3650, piso -1 (Zócalo), comuna de Las Condes, a Junta Ordinaria de Accionistas, la cual adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Aprobar la Memoria, Balance, Estados Financieros e informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio 2014;
2. Distribuir el 100% de la utilidad distribuible del ejercicio 2014, a través del pago de un dividendo ordinario de \$271.- (doscientos setenta y un peso) por acción, para todas las acciones de la Sociedad, a partir del día 14 de mayo de 2015;
3. Renovar el Directorio de la Sociedad por el trienio 2015-2018, resultando elegidos los siguientes directores:

<b>Nombre</b>	<b>Cédula Nacional de Identidad</b>
Pablo Castillo Prado	9.856.677-5
Andrés Santa Cruz López (Independiente)	7.033.811-4
Vicente Caruz Middleton	4.335.906-1
Alberto Chacón Oyanedel (Independiente)	6.000.872-8
Daniel Albarrán Ruiz-Clavijo	6.022.851-5

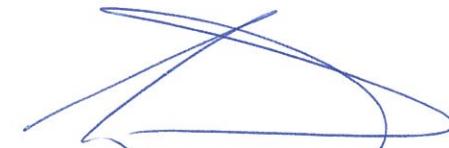


Daniel Mas Valdés	10.055.854-8
José Aníbal Correa Barros	5.012.789-3
Aníbal Correa Ortúzar	7.636.594-6
Octavio Bofill Genzsch	7.003.699-1

4. Fijar un régimen de remuneraciones para todos los directores y su presupuesto de gastos para el año 2015;
5. Fijar un régimen de remuneraciones para los integrantes del Comité de Directores a que se refiere el Art. 50 Bis de la Ley Nº18.046 y su presupuesto de gastos para el año 2015;
6. Aprobó el informe de gastos del Directorio durante el ejercicio 2014;
7. Tomó conocimiento de las actividades del Comité de Directores y aprobó el informe de gastos efectuados por el Comité de Directores durante el ejercicio 2014;
8. Designar como Auditores Externos para el ejercicio 2015, a la firma KPMG Auditores Consultores Ltda.;
9. Fue informada de las operaciones relacionadas de la Sociedad a que se refiere la Ley Nº18.046;
10. Designar como periódico en que deben hacerse las publicaciones sociales al diario digital "El Mostrador".

Oportunamente enviaremos a la Superintendencia copia del acta firmada de la Junta, certificada por el Gerente General.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



**Eduardo Calvo Astorquiza**

**Gerente General**

**Sociedad de Inversiones Norte Sur S.A.**

